

2022/SVA/002495

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

13 de junio de 2023 a las 10:00:00

Lugar de celebración

AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA

Asistentes

PRESIDENTE

D. JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ MARUGÁN, Técnico Superior Jurídico

SECRETARIO

Dña. ROSARIO CUADRADO TABERNERO, Administrativo

VOCALES

Dña. ROCÍO FERNÁNDEZ CORTIJO, Técnico

Dña. MARIA DEL SOL PÉREZ FOLLEDO, Técnico superior jurídico

Dña. CRISTINA ZAMORA MARTINEZ, Técnico

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 2495 CALIFICACIÓN - Aprobación Acta calificación
- 2.- Subsanación: 2022/SVA/002495 - Acuerdo Marco para el Servicio de Agencia de Viajes de los Centros Municipales de Mayores del Ayuntamiento de Fuenlabrada, dividido en 6 Lotes
- 4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2022/SVA/002495 - Acuerdo Marco para el Servicio de Agencia de Viajes de los Centros Municipales de Mayores del Ayuntamiento de Fuenlabrada, dividido en 6 Lotes

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 2495 CALIFICACIÓN - Aprobación Acta calificación

La mesa acuerda la aprobación del acta.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O23RIOB6DSRN3ANYQOXSDEI	Fecha	21/06/2023 09:21:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ROSARIO CUADRADO TABERNERO (Administrativo)		
Firmado por	JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MARUGÁN (Técnico Superior Contratación)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7O23RIOB6DSRN3ANYQOXSDEI	Página	1/2



2.- Subsanación: 2022/SVA/002495 - Acuerdo Marco para el Servicio de Agencia de Viajes de los Centros Municipales de Mayores del Ayuntamiento de Fuenlabrada, dividido en 6 Lotes

En la sesión de calificación celebrada el pasado 30 de mayo, la Mesa acuerda solicitar subsanación a VIAJES EROSKI, SAU.

Tras la revisión de la documentación aportada La Mesa acuerda admitir al licitador, haciendo constar que la empresa presenta Escritura de cambio de denominación, pasando a llamarse VIAJES W2M, S.A.

Quedan por tanto admitidos todos los licitadores a todos los lotes:

- NAUTALIA VIAJES, S.L.. NIF: B86049137
- VIAJES CIBELES, S.A.. NIF: A28663219.
- VIAJES OLYMPIA MADRID S.A. NIF: A79945093
- VIAJES W2M S.A. . NIF: A48115638

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2022/SVA/002495 - Acuerdo Marco para el Servicio de Agencia de Viajes de los Centros Municipales de Mayores del Ayuntamiento de Fuenlabrada, dividido en 6 Lotes

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NAUTALIA VIAJES, S.L. NIF: B86049137
- VIAJES CIBELES, S.A. NIF: A28663219.
- VIAJES OLYMPIA MADRID S.A. NIF: A79945093
- VIAJES W2M S.A. NIF: A48115638

La documentación aportada por los licitadores es entregada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Finalizado el acto por el Presidente, levanto Acta como Secretaria de la Mesa con el Vº Bº del Presidente.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O23RIOB6DSRN3ANYQOXSDEI	Fecha	21/06/2023 09:21:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ROSARIO CUADRADO TABERNERO (Administrativo)		
Firmado por	JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MARUGÁN (Técnico Superior Contratación)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7O23RIOB6DSRN3ANYQOXSDEI	Página	2/2

